



COSNTANCIA

El infrascrito secretario Municipal de Esparta, Atlántida por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE: Durante la ejecución del fondo transferido** a la Municipalidad acondicionado para prevenir y contrarrestar el decreto de emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID 19, del 16 al 28 de febrero del año 2023. **NO SE HA REALIZADO NINGÚN TIPO DE REGLAMENTO.**

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los 01 días del mes de marzo del año 2023.

Ángel Benigno Hernández
Secretario Municipal



“Esparta con Valores y Desarrollo”

2022-2026